

AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXXI

Número 1.563

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
CEUTA

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Trabajo.

Saldo de la cuenta de Ahorros al 31 de Diciembre de cada Año desde la Fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Saldos en fin de cada año</u>	<u>Aumento por año</u>
1.938	62.258,74	
1.939	80.505,36	18.246,62
1.940	100.405,60	19.900,24
1.941	176.740,35	76.334,75
1.942	451.287,64	274.547,29
1.943	690.636,68	239.349,04
1.944	808.986,42	118.349,74
1.945	838.438,41	29.451,99
1.946	1.037.287,47	198.849,06
1.947	1.367.050,81	329.763,34
1.948	1.543.510,89	176.460,08
1.949	2.459.373,95	915.863,06
1.950	3.454.501,48	995.127,53
1.951	3.618.242,49	163.741,01
1.952	4.865.439,68	1.247.197,19
1.953	6.009.343,72	1.143.904,04
1.954	9.736.548,03	3.727.204,31
1.955	15.599.084,89	5.862.536,86

OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas Ordinarias al 2 por 100

Libretas Escolares al 2 por 100

Imposiciones a un año al 3 por 100

Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100

Cuentas corrientes al 1%.

Custodia de Valores

Operaciones de Intercambio con todas las

Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3

Teléfonos: Dirección 2822; Intervención 2142; Caja 2043.

Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 2433.

Agencia Urbana núm. 2: Teléfono, 3341.

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

20 de Septiembre de 1956

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	" "
Suscripción-Anuncio	75,00	" "
Anuncios Oficiales	2,00	" línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	" "
Número suelto	1,00	" ejemplar
Id. atrasado	1,50	" "

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 10 a 12 de la mañana.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14.

Horas de despacho al público: D. 9'30 a 13'30.

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9'30 a 13'30.
Servicio de préstamo de libros: D. 10 a 13.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Ilustre Ayuntamiento en sus sesiones del mes de agosto de 1956.

Sesión ordinaria de primera citación, celebrada el día 1 a las 11 horas.

Señores: Alcalde-Presidente: don Vicente García Arrazola. Tenientes de Alcalde: Trujillo González, Díaz Muriel, Weil Seguido, Chico Vaello, Nieto Alonso y Gómez Martínez-Almela. Secretario: Lu-

piani Menéndez. Interventor accidental: Quiroga Pérez.

Disposiciones Oficiales

Se dá lectura quedando enterada la Permanente de la Orden del Ministerio de Trabajo, por la que se concede al Delegado Provincial de Trabajo una subvención para mitigar el paro obrero en esta ciudad.

Comisión Primera

En el único asunto de esta Comisión, Se acuerda: Aprobar la propuesta de distribución de donativos a los acogidos al Padrón Municipal de Beneficencia e Instituciones de carácter benéfico, con

motivo de la festividad de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen de Africa.

Comisión Segunda

En los asuntos que ha informado esta Comisión, Se acuerda: 1.º—Aprobar y satisfacer el importe de las comidas facilitadas por la Delegación Provincial de Auxilio Social, a los damnificados en los temporales del pasado mes de febrero.

2.º—Desestimar petición de la Asociación de Cazadores y Pescadores para que se les conceda exención de arbitrios por introducción de pichones.

3.º—Facultar a la Comisión de festejos para que aumente el donativo que se concede a la Asociación de Cazadores y Pescadores.

4.º—Efectuar devoluciones de arbitrios por exportación de mercaderías: a José María Borrás e Hijos S. L., y don Benito Lamorena Moreno.

5.º—Conceder las siguientes bajas en padrones: a doña Josefa Rosua García, en el de camas; a doña Catalina Garrido López, en el de camas; y a don Pedro Pecino Castillo, en el de anuncios comerciales.

6.º—Desestimar petición de aumento de gratificación por confección del padrón municipal.

Comisión Tercera

En los asuntos informados por esta Comisión, Se acuerda:

1.º—Devolver a don Rafael Pacheco Jiménez, la fianza por construcción de una vivienda para el guarda del Estadio Municipal, y la depositada por construcción de una valla en el mismo Estadio.

2.º—Autorizar a la S. D. Unión Africa Ceuti, para construir en la calle General Franco, una escalera de acceso a la Playa del Puente del Cristo.

3.º—Conceder autorización a don Francisco Cabrera Navarro, para que construya un barracón de madera en la Playa de Benítez.

4.º—Interesar de la Comandancia Militar de Marina, que antes de conceder permisos de construcción en zona marítimo-terrestre, recabe informe de este Ayuntamiento.

Comisión Cuarta

En los asuntos informados por esta Comisión, Se acuerda: 1.º—Autorizar a doña Joaquina Calderón Borrego, la instalación de un despacho de pan en carretera Hospital O'Donnell.

2.º—Conceder autorización a Panificadora Nuestra Señora de Africa, para instalar un despacho de pan, en la calle Alfau núm. 10.

3.º—Desestimar petición de don Rafael Rivera

González, para construir una tienda en el interior del Mercado de Abastos.

4.º—Poner a nombre de don Antonio Buch Melero, el puesto núm. 127 del Mercado de Abastos.

5.º—Conceder autorización a Rahal Ben Amar, para dedicarse a la venta de sandías y melones en la Barriada de Jadú.

6.º—Autorizar a Mohamed Ben Hamu el Hach, para dedicarse a la venta de melones y sandías en la Barriada del Príncipe.

Comisión Séptima

En los asuntos que ha informado esta Comisión, Se acuerda: 1.º—Conceder autorización para dedicar vehículos al servicio público de transporte de mercancías: a don Juan Ramos Moreno, D. Francisco Morales Guillén, don Baldomero Lesmes Boved, y a don Luis Moreno García.

2.º—Autorizar a don Francisco Salado Romero, para que pueda dedicarse a la venta de artículos por el sistema de dita.

3.º—Desestimar petición de Hamido Ben Abselan Anyeri, para instalar un puesto de pinchitos en la calle O'Donnell.

4.º—Proceder a la instalación de brazos de alumbrado público en la Playa de Benítez.

Oficios

Visto escrito del Jefe del Negociado de Personal, Se acuerda: Nombrar auxiliar delineante interino a don Rafael Arriaga.

Leida carta del becario de este Ayuntamiento, don Eduardo Jiménez Palmero, Se acuerda: Felicitar al señor Jiménez Palmero, por la terminación de su carrera, y agradecer su atención y su ofrecimiento.

De conformidad con escrito del Concejal don José Antonio González López, Se acuerda: Reiterar al Conserje del Mercado la orden de que todos los vendedores han de estar provistos de gorro y bata blanca, e interesar de la Guardia Municipal el que no se interrumpa el servicio en el Mercado de Abastos.

En escrito del Excmo. señor Administrador General sobre el establecimiento de la Oficina de musulmanes residentes, Se acuerda: Mantener la subvención y el personal que hasta ahora se facilitaba por este Ayuntamiento a la desaparecida oficina de Asuntos Musulmanes, hasta que la oficina que la ha sustituido quede definitivamente integrada en la Administración General.

En escrito de la Comisión Inspectora Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, en el que manifiesta la insuficiencia

de la cantidad que se consigna en el presupuesto municipal para los gastos de la referida Comisión, Se acuerda: Que este escrito pase a la Comisión de presupuesto para su estudio.

En escrito del señor Delegado Sindical, sobre el pago de arbitrios de los vehículos usados, Se acuerda: Que estos vehículos usados satisfagan los arbitrios municipales según las valoraciones del señor Ingeniero de Industria.

Pagos

Previo exámen y censura de las respectivas cuentas, Se acuerda: Aprobar los pagos de la semana.

Ruegos y Preguntas

El señor Alcalde, dá cuenta de oficio del Excelentísimo señor Administrador General, con el que remite un talón del Banco Popular Español, de 60.000 pesetas para donativos en las próximas fiestas a los incluidos en el Padrón de la Beneficencia y Entidades de carácter benéfico, y la Permanente acuerda: Agradecer a S. E. el Gobernador General, a la Junta Provincial de Beneficencia y a su Presidente Excmo. señor don Eduardo Sentschordi Sánchez, este donativo que demuestra una vez más su constante preocupación por los humildes.

Terminó la sesión a las 12'45 horas.

Sesión ordinaria de primera citación, celebrada el día 8 a las 11 horas.

Señores: Alcalde-Presidente: don Vicente García Arrazola. Tenientes de Alcalde: Calvo Pecino, Trujillo González, Díaz Muriel, Weil Seguido, Chico Vaello, Nieto Alonso y Gómez Martínez - Almela. Secretario: Lupiani Menéndez. Interventor Accidental, Quiroga Pérez.

Disposiciones Oficiales

Queda enterada la Permanente de la Circular —Dirección General de Administración Local—, dictando normas sobre Presupuestos de las Corporaciones Locales.

Queda la Permanente enterada de Decreto de la Presidencia del Gobierno de 4 del actual por el que se dispone cese en el cargo de Alto Comisario de España en la Zona Norte de Marruecos, el Excelentísimo señor don Rafael García-Valiño y Marcén.

Por otro decreto del mismo departamento y fecha se dispone cese en el cargo de Delegado General de la Alta Comisaría de España en Marruecos don José María Bermejo y Gómez, quien continuará

desempeñando la función que le fué encomendada por Decreto de 22 de junio último.

Leído Decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores de 4 del actual por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III al Teniente General don Rafael García-Valiño y Marcén, Se acuerda felicitarle por la concesión de esta alta distinción.

Se entera la Permanente de Decreto del Ministerio del Ejército de 26 de julio último, por el que se promueve al empleo de Teniente General al General de División Excmo. señor don Luis Oliver Rubio.

En Decreto del Ministerio del Ejército de 4 del actual por el que se dispone que el Teniente General, don Rafael García Valiño y Marcén cese en su actual destino quedando a las órdenes del Ministro del Ejército, Se acuerda: lamentar que las modificaciones habidas en los altos mandos del Ejército ausenten de entre nosotros al Excmo. señor don Rafael García Valiño.

En Decreto del Ministerio del Ejército de 4 del actual por el que se dispone que el Teniente General don Alfredo Galera Pariagua pase a ejercer el cargo de General Jefe del Ejército de España en Marruecos, Se acuerda congratularse de este nombramiento y felicitar al Excmo. señor Teniente General Galera con tal motivo.

Queda enterada la Permanente de Decreto del Ministerio del Ejército de 4 del actual por el que se dispone que el Teniente General don Luis Oliver Rubio pase a ejercer el mando de la VI Región Militar y Jefe del Cuerpo de Ejército VI.

Comisión Tercera

En los asuntos informados por esta Comisión, Se acuerda: 1.º—Ratificar la adjudicación de destajo a don José Salazar para reparaciones en el Cementerio de Santa Catalina y en la Escuela Unitaria núm. 5.

2.º—Adjudicar destajo a don Enrique Galindo para construcción de un retrete público en la Playa de la Ribera.

Comisión Sexta

En el único asunto de esta Comisión, Se acuerda: desestimar petición del Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación don José Martín Martín, en la que solicita se le equipare en sueldo con los demás oficiales de la Escala.

Comisión Séptima

En los asuntos informados por esta Comisión,

Se acuerda: 1.— Desestimar petición de don Juan Méndez Montes y don Juan Clavijo Salas para instalar un puesto de ventá de sandías y melones en el Puente de la Almina y se les autoriza a montar el antedicho puesto en la calle General Delgado Serrano.

2.º—Conceder autorización a don Fernando Rodríguez Palma para instalar un puesto de venta de melones y sandías en la explanada de la calle Beatriz de Silva.

3.º—Conceder autorización a Tahar Ben Abderaman para dedicarse a la venta ambulante de carbón.

4.º—Autorizar a don Adolfo Ramos Gutiérrez para que se dedique a la venta ambulante de higos chumbos.

5.º—Instalar un brazo de luz en la casa número 41 de la Barriada de Terrones.

6.º—Interesar de la Empresa de Alumbrado Eléctrico el que reponga las luces fundidas a la mayor brevedad.

7.º—Interesar de la Empresa de Alumbrado Eléctrico el que aumente la potencia algunas luces.

Secretaría

En expediente para adjudicación del concurso del Alumbrado de Feria, Se acuerda adjudicar el concurso de Alumbrado de Feria a Molina, S. L.

Visto los extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones del mes de julio, Se acuerda prestar aprobación a los mismos y que se publiquen en el Boletín Oficial de la ciudad.

Oficios

En escrito del Conserje del Cementerio, Se acuerda que por la Comisión de Obras y Arquitecto Municipal se realicen con toda urgencia los estudios necesarios y se proponga lo pertinente para ampliación del cementerio civil.

Leído escrito del Ayuntamiento de Melilla comunicando que en representación de aquella Corporación y por delegación de su alcalde asistirá a nuestras fiestas el Concejal don Antonio Martín García, Se acuerda declarar al mencionado concejal Huesped de Honor.

Se entera la Permanente y agradece telegrama del Excmo. señor General Tella rememorando el Paso del Convoy de la Victoria en su XX aniversario.

En escrito del señor Arquitecto Municipal comunicando que ya ha terminado su Servicio militar don Manuel Perea García, Se acuerda nombrar

Auxiliar Delineante interino al señor Perea García.

Pagos

Previo examen y censura de las respectivas cuentas, Se acuerda aprobar los pagos de la semana.

Asuntos de Urgencia

Prevía declaración de urgencia son tratados diversos asuntos.

En informe del señor Arquitecto en el que remite tres presupuestos para la ejecución de las obras de ampliación del Campo Municipal de Deportes con propuesta de adjudicaciones directas, Se acuerda enterarse de estos presupuestos, los cuales pasan al Pleno para su aprobación.

En expediente relativo a la expropiación de un barracón propiedad de doña María Zurita, Se acuerda mantener el acuerdo de 11 de julio próximo pasado por el que se le ofrece indemnización por el desmontaje y reinstalación del citado barracón y como indemnización industrial por el traslado de las maquinarias y enseres del taller instalado en el mismo. Caso de no aceptar la señora Zurita, se depositará por este Ayuntamiento la indemnización ofrecida y se procederá a la ocupación.

En expediente relativo a la expropiación de un barracón propiedad de don Liberio Martín Pérez. Se acuerda mantener el acuerdo de 11 de julio pasado por el que se le ofrecía indemnización por el desmontaje y reinstalación del citado barracón y como indemnización industrial por el traslado de los utensilios de herraje de caballerías instalados en el mismo. Caso de no aceptar el señor Martín Pérez, se depositará por este Ayuntamiento la indemnización ofrecida y se procederá a la ocupación.

En petición de anticipos de diversos funcionarios, por unanimidad, Se acuerda: 1.º—Conceder un anticipo a don Antonio Delgado Barea.

2.º—Desestimar las peticiones de anticipos que formulan don Pedro Rodríguez Martín-Romo, don Antonio Pitalúa García, don Julio García de la Cruz y don Andrés García Cabello.

Ruegos y Preguntas

A continuación el señor Alcalde informa del donativo concedido por este Ayuntamiento en la postulación del día 3 del actual, en la fiesta de la banderita, y se acuerda aprobar el pago de este donativo,

Por último es leída Moción que presenta la Al-

caldía en la que propone la concesión de la Medalla de la Ciudad, en su categoría de oro, al Excmo. señor don Luis Oliver Rubio, Comandante General de Ceuta, recientemente ascendido al empleo de Teniente General del Ejército, y se acuerda: 1.º—Tomar en consideración la propuesta de la Alcaldía de conceder la Medalla de Oro de la Ciudad al Excmo. señor don Luis Oliver Rubio Teniente General del Ejército, en atención a sus merecimientos en relación con nuestra ciudad.

2.º—Que a tenor de lo que establece el artículo 9.º del Reglamento para la concesión de la Medalla de la Ciudad, se instruya por el Primer Teniente de Alcalde don Matías Calvo Pecino, el expediente que determina dicho precepto legal, y 3.º—Que una vez terminado dicho expediente se convoque una sesión extraordinaria de Pleno, conforme establece el artículo 11 del aludido Reglamento, para la concesión de la distinción que se propone.

Terminó la sesión a las 12'15 horas.

Sesión ordinaria de segunda citación, celebrada el día 17 a las 11'15 horas.

Señores: Alcalde-Presidente acctal.: don Matías Calvo Pecino. Tenientes de Alcalde, Díaz Muriel, Weil Seguido, Chico Vaello, Nieto Alonso y Gómez Martínez-Almela. Secretario: Lupiani Menéndez. Interventor acctal.: Quiroga Pérez.

Disposiciones Oficiales

Se da lectura a Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 del actual, por el que se dispone que el Teniente General don Alfredo Galera Paniagua ejerza el mando de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire localizadas en el Norte de Africa.

También se lee otro Decreto del mismo Departamento y fecha, por el que se dispone que el Teniente General don Alfredo Galera Paniagua ejerza el Gobierno General de las Plazas de Soberanía sitas en el Norte de Africa.

Queda la Permanente enterada de Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 del actual, por el que se dispone el cese de los Delegados de Servicios en la Zona Norte de Marruecos.

Comisión Tercera

En los asuntos de esta Comisión, Se acuerda: 1.º—Aprobar el empleo de diversos materiales en varias reparaciones en obras municipales.

2.º—Adquirir 50 juntas de goma de 70 mm. para los racores tipo Barcelona y 50 juntas para los racores de 45 mm.

Con relación a este asunto el señor Díaz Muriel propone, y se acuerda: que por el Negociado de Obras de informe el estado del expediente de adquisiciones de mangueras para el Servicio Contra Incendios y que se acelere en lo posible la compra de este material.

Pagos

Previo exámen y censura de las respectivas cuentas, Se acuerda: aprobar los pagos de la semana.

Asuntos de Urgencia

Prevía declaración de urgencia, Se acuerda: conceder anticipo a dos funcionarios.

Ruegos y Preguntas

El señor Alcalde accidental propone, y Se acuerda: que se reitere al Excmo. señor Administrador General los escritos por los que se solicitaba la aprobación de las propuestas de nombramiento de Jefe de la Policía Municipal y Guardias Municipales.

El señor Gómez Martínez Almela, propone, y Se acuerda: interesar del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas que tan pronto realicen alguna obra en las calles lo comuniquen a este Ayuntamiento para proceder a su reparación.

Por último el señor Nieto manifiesta que la estatua de González Tablas se encuentra en deficientes condiciones de aseo y limpieza y Se acuerda: encomendar al Teniente de Alcalde señor Díaz Muriel el que la Comisión de Obras se ocupe del exorno de esta estatua.

Terminó la sesión a las 12'15 horas.

Sesión ordinaria de primera citación, celebrada el día 22 a las 10'50 horas.

Señores: Alcalde-Presidente: don Vicente García Arrazola. Tenientes de Alcalde: Calvo Pecino, Díaz Muriel, Chico Vaello, Nieto Alonso y Gómez Martínez-Almela. Secretario: Lupiani Menéndez. Interventor acctal.: Quiroga Pérez.

Disposiciones Oficiales

Se da lectura quedando la Permanente enterada de Decreto del Ministerio de la Gobernación por el que se dictan normas generales sobre organización y funcionamiento del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

También se entera la Permanente de Decretos del Ministerio de Justicia de 26 de julio último

(B. O. del E. de 20-8), por los que causa baja en el escalafón de la carrera judicial don Luis Suárez Bárcena y Fernández, Juez de 1.ª Instancia e Instrucción de esta ciudad, y se nombra para la plaza de de Juez de 1.ª Instancia e Instrucción de Ceuta al Magistrado de entrada don Enrique García Sánchez.

Comisión Primera

En los asuntos informados por esta Comisión, Se acuerda: 1.º—Conceder un socorro a don Francisco Márquez Montoya, y otro a don Antonio Cas tellón Jiménez.

2.º—Aprobar la cuenta de los donativos distribuidos con motivo de las pasadas fiestas en honor de Nuestra Señora de Africa. A la vez se enviará relación detallada a la Administración General de la inversión de las 60.000 pesetas que para éstos donativos remitió la Junta Provincial de Beneficencia.

Comisión Segunda

En los asuntos de esta Comisión, Se acuerda: 1.º—Efectuar devoluciones de arbitrios por exportación de mercaderías: a Folque Feria S. A., Sociedad Anónima Weil, don Benito Lamorena Moreno, don José María Borrás e Hijos S. L. y a Mobil Oil de España S. A.

2.º—Autorizar a Industria Corchera Marroquí y Exportadora S. A., para que pueda depositar corcho en Loma Larga, sin que tenga que satisfacer los arbitrios correspondientes, pero debiendo depositar una cantidad igual al importe del arbitrio para responder de esta obligación que se le exime.

3.º—Transferir a Consorcio Español Conservero los beneficios del régimen de devolución de arbitrios, que antes disfrutaba don José Ríos Martín.

4.º—Desestimar la petición de don Francisco Galán Sánchez, en la que solicita cantidad por error en la liquidación del premio de cobranza del año 1954, toda vez que se justifica que la liquidación practicada no presenta ningún error.

5.º—Satisfacer a don Francisco Galán Sánchez el premio de cobranza por la recaudación del año 1955 y los cinco primeros meses del año actual.

6.º—Desestimar petición de retribución extraordinaria que por mecanografiado de la Memoria 1953-54, interesa el señor Secretario General para el Auxiliar Administrativo señorita Dolores Gallardo Morales, por no existir consignación en el vigente Presupuesto.

7.º—Aprobar presupuesto para reparación de la instalación eléctrica en el Jardín de San Amaro.

8.º—Conceder bajas en diversos padrones: a doña Mary Daudi Benchuli; doña Juana García Ga-

llardo; doña Carmen Cobos Ortíz; don Leandro García Cabello y doña María Godino Vallecillo.

9.º—Que para eximir del pago de arbitrios de un paquete de asesorios de música introducidos por la Agrupación de Tropas de la Zofia Aérea de Marruecos, deberá acreditarse por éste Organismo que los efectos introducidos procedían de su Organismo Central.

Comisión Tercera

En los asuntos de esta Comisión, Se acuerda:

1.º—Autorizar a don Marcelino Basurco Martínez la construcción de dos viviendas en la Playa Benítez.

2.º—Ofrecer a don José Guerrero Maique indemnización por el taller de fabricación de somiers que tenía instalado en la calle Alfau.

Comisión Quinta

En los asuntos informados por esta Comisión, Se acuerda: 1.º—Que por el Almacén General se estudie la posibilidad de facilitar los pupitres que solicita el señor Maestro de la Escuela Parroquial de San José de Jadú.

2.º—Pasar a informe de la Comisión de Obras la petición de estanterías que formula el señor Bibliotecario Municipal.

3.º—Adquirir tres ejemplares de la Ley del Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

4.º—Pasar a la Comisión de Obras las peticiones que para diversas reparaciones en escuelas, formulan los señores maestros.

Comisión Sexta

En el único asunto de esta Comisión, Se acuerda: declarar excedente activo al Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de este Ilustre Ayuntamiento, don Alfredo Meca Pujazón.

Comisión Séptima

En los asuntos informados por esta Comisión, Se acuerda: 1.º—Conceder autorización a doña Josefa Mata González para dedicar al servicio público de transporte de mercancías una furgoneta de su propiedad.

2.º—Conceder autorización a don Antonio Fernández Vivo para sustituir un taxímetro de su propiedad.

3.º—Autorizar a don Francisco Aguado Muñoz para que pueda dedicarse a la profesión de fotógrafo ambulantes.

Secretaría

Vistos los extractos de los acuerdos adoptados por el Pleno durante el mes de julio, Se acuerda: aprobar los mismos y que se publiquen en el Boletín Oficial de la Ciudad

A tenor del informe del Teniente de Alcalde designado para esclarecer el incidente ocurrido entre el Jefe del Servicio de Limpieza y un Capataz del mismo servicio, Se acuerda: imponer al Celador del Servicio de Limpieza don Ildefonso de Hoyos Gómez la sanción de amonestación muy severa.

Oficios

Visto informe del Jefe de la Oficina de musulmanes residentes, relacionado con el alquiler de cinco camiones, Se acuerda: Que pasa este asunto a la Comisión de Presupuestos.

Leído Decreto de la Alcaldía por el que designa la Comisión Especial, que debe revisar las declaraciones juradas de los funcionarios, que previene el proyecto de Ley de Ayuda Familiar a los Funcionarios de Administración Local, Se acuerda: ratificar el referido decreto.

En escrito del Presidente del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo con el que remite la sentencia recaída en el recurso promovido por el Jardinero Mayor de este Ayuntamiento don José Moreno Almajano, Se acuerda: llevar a puro y debido efecto el fallo del Tribunal en este pleito.

Pagos

Previo exámen y censura de las respectivas cuentas, por unanimidad: Se acuerda: 1.º—Aprobar los pagos de la Semana.

Asuntos de Urgencia

Previo declaración de urgencia son tratados diversos asuntos: en petición de anticipo de dos funcionarios, Se acuerda: desestimar estas peticiones.

En carta de doña Josefa Martín Téllez, Se acuerda: anticipar a doña Josefa Martín Téllez cantidad a cuenta del valor de la parcela propiedad de dicha señora que ha sido adquirida por este Ayuntamiento.

En solicitud de los Interventores de la suspensión de pagos del comerciante don José Ríos Martín, relacionada con los locales del Mercado de los que es concesionario el señor Ríos, por unanimidad, Se acuerda: poner a nombre de Busian Abdelkader Mimum, los puestos números 64, hasta el 67 y 78 hasta el 81 del Mercado Central, de los que era concesionario don Josn Ríos Martín, previo el pago por el

señor Abdelkader de los alquileres que se adeudan por estos locales.

Ruegos y Preguntas

El señor Alcalde da cuenta de carta recibida de don Isidro Millas de Madrid, en la que comunica que un señor cuyo nombre desea permanezca en el anónimo, le ha ordenado remita a este Ayuntamiento la cantidad de 7.500 pesetas para dedicarlas a fines benéficos en la ciudad, a criterio de la Alcaldía, informando el señor Alcalde que ya se ha recibido esta cantidad, por lo que propone y Se acuerda: agradecer al anónimo donante su humanitario proceder, dándole con posterioridad cuenta de la inversión de este dinero, por el mismo conducto que se ha recibido.

A continuación se refiere el señor Alcalde al desgraciado accidente de automóvil que ha costado la vida a 19 muchachos del Frente de Juventudes de Burgos, por lo que propone y Se acuerda: enviar telegrama de pésame a la Jefatura Nacional del Frente de Juventudes y a las Provinciales de Burgos, expresando también el pésame a la Jefatura del Frente de Juventudes de ésta Ciudad.

El señor Alcalde propone y Se acuerda: felicitar al Presidente de la Comisión de Festejos y a los que con él colaboraron en la organización de las pasadas ferias.

El señor Calvo manifiesta que en el Cementerio los columbarios y las tapias están en malas condiciones, necesitando una reparación urgentemente, así como la ampliación del Cementerio Civil, y Se acuerda: que la Comisión de Obras se ocupe de estos asuntos con toda urgencia.

El señor Díaz Muriel se refiere a la necesidad de contruir casetas para los vigilantes de arbitrios antes de que llegue la estación invernal, y Se acuerda: que la Comisión de Obras se ocupe del cumplimiento de los acuerdos adoptados a este respecto.

El señor Gómez Martínez-Almela propone la adquisición de una pareja de zorros para el Parque de San Amaro, y Se acuerda: que antes de efectuar la compra, informe el señor Veterinario Municipal en relación con las condiciones de alojamiento, gastos de alimentación etc.

El señor Chico se refiere a lo interesante que sería que el Conservatorio Oficial de Música, fuera elevado a Conservatorio Superior, con lo cual los exámenes se celebrarían en este Centro, por lo que procede que el Conservatorio solicite la elevación de categoría. Por este Ayuntamiento se concede una subvención al Conservatorio, en el año actual, para

ayuda de los gastos de desplazamiento de los profesores del Conservatorio de Málaga.

Terminó la sesión a las 12'45 horas.

Sesión ordinaria de segunda citación, celebrada el día 31 a las 10'25 horas.

Señores: don Vicente García Arrazola. Tenientes de Alcalde, Calvo Pecino, Trujillo González, Díaz Muriel, Weil Seguido, Chico Vaello, Nieto Alonso y Gómez Martínez-Almela. Secretario: Lupiani Menéndez. Interventor: Sánchez de Mora y Guerrero.

Disposiciones Oficiales

Queda enterada la Permanente de la Orden del Ministerio de la Gobernación por la que se dictan normas sobre distribución de los fondos de inspección de rentas y exacciones.

Comisión Primera

En los asuntos informados por esta Comisión, Se acuerda: 1.º—Conceder un socorro a don José Castillo Salvago.

2.º—Conceder un socorro a doña María González Llorente.

3.º—Conceder unas gafas a doña María Cueto Gómez.

Comisión Segunda

En el único asunto de esta Comisión, Se acuerda: dejar sobre la Mesa solicitud de don Simón Fernández Vilches para que se le abone indemnización por desalojo de un local sito en la calle de Camoens.

Comisión Tercera

En los asuntos informados por esta Comisión, Se acuerda: 1.º—Iniciar expediente de expropiación de una zona de terreno en el de propiedad de Sidi Alí Ben Brahin y remitir al mencionado señor la hoja de valoración de la porción expropiada.

2.º—Comunicar a Sidi Alí Ben Brahin la línea y rasante a que debe sujetar la edificación que piensa construir en terrenos de su propiedad.

3.º—Aprobar el pliego de condiciones administrativas por el que se regirá el concurso de adquisición de mangueras, con destino al Servicio de Bomberos.

Comisión Quinta

En el único asunto de esta Comisión, Se acuerda: Conceder a don José García un local para que instale una clase de iniciación profesional.

Comisión Séptima

En los asuntos informados por esta Comisión, Se acuerda: 1.º—Poner a nombre de don Clemente Esteban Navalón la camioneta C. E. 1052.

2.º—Poner a nombre de don Manuel Moreno Gallardo el camión C. E. 1403.

3.º—Conceder autorización a don Antonio Carrasco Sánchez para dedicar al servicio público de transportes de mercancías el furgón triciclo C. E. 3257.

4.º—Autorizar a Hamed Ben Mohamed Subayesi para dedicar al servicio público de transportes de mercancías la furgoneta de su propiedad C. E. 3274.

5.º—Poner a nombre de Hamed Ben Mohamed Ben Hach Al-lal el camión C. E. 2168.

6.º—Desestimar petición de doña María Quiñones Villegas para instalar un kiosco en la confluencia de las calles F. Española y Peligros.

7.º—Desestimar petición de don José Zarco Jiménez para instalar un kiosco en la confluencia de las calles F. Española y Peligros.

8.º—Poner a nombre de doña Isabel Barroso Alvarez un carrillo vitrina.

9.º—Autorizar a don Salvador Guerra Aguilar para que pueda dedicarse a la venta ambulante de higos chumbos.

10.—Desestimar petición de don Manuel Cantón Godoy, para instalar un carrillo-vitrina.

11.—Autorizar a Azcoitia, Carrasco y Compañía S. L., para instalar un anuncio luminoso.

Oficios

En escrito del Director de la Prisión del Partido Se acuerda: facilitar el material solicitado, para blanqueo del establecimiento.

En comunicaciones del Alcalde de Melilla invitando a las fiestas el señor Alcalde delega en el Teniente de Alcalde don Miguel Chico Vaello para que asista en su representación.

En escritos del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción ofreciendo los sumarios núm. 153 y 154 de 1956, Se acuerda 1.º—No mostrarse parte en los referidos sumarios, sin que por ello se renuncie a la indemnización que pueda corresponder a este Ayuntamiento.

2.º—Que los policías municipales don Isaac Sánchez Falcón y don Andrés Blasco Laso comparezcan en el Juzgado a fin de prestar declaración.

Leído escrito de la Alcaldía de Buñuel, agradeciendo a este Ayuntamiento el homenaje al Excmo. señor Teniente General don Luis Oliver Rubio, natural de aquella Villa navarra, Se acuerda remitir al

señor Alcalde de Buñuel una certificación de la sesión en la que le fué impuesta la Medalla de Oro de esta ciudad al Excmo. señor Teniente General don Luis Oliver Rubio.

Visto escrito del Negociado de Personal, Se acuerda nombrar guardia Municipal interino a don Gabriel García Jiménez y obrero de la Brigada de Conservación también interino a don Ramiro Maeso Alvarez.

Queda la Permanente enterada y agradece escrito del Excmo. señor Teniente General Jefe del Ejército de España en el Norte de Africa y Gobernador General de los Territorios de Soberanía don Alfredo Galera Paniagua, comunicando su satisfacción por el acuerdo de esta Corporación de hacer constar en acta la viva complacencia por este nombramiento, cuya muestra de cariño alienta a nuestro Gobernador General a laborar en pro de la ciudad.

En carta del Club Atlético de Ceuta solicitando autorización para celebrar un baile familiar en los jardines de San Sebastián, Se acuerda conceder esta autorización por una sola vez.

En carta del Club Atlético de Ceuta solicitando exención de arbitrios por la introducción de diez tubos de hierro galvanizado Se acuerda no poder acceder a su petición por ser opuesta a lo que determina la vigente Ley de Régimen Local.

En escrito del Jefe del Almacén General comunicando que las butacas de los palcos del Excelentísimo señor Gobernador General e Ilustre Ayuntamiento, en el Campo Municipal de Deportes se encuentran en estado deficiente, Se acuerda instalar otras butacas nuevas.

En escrito de la Jefatura de Intendencia solicitando algunas reparaciones en las ventanas del local que ocupa la mencionada Jefatura en el Paseo de Colón, Se acuerda que pase a la Comisión de Obras para su resolución.

Queda enterada la Permanente de escrito del Presidente de la Junta de Obras del Puerto agradeciendo la importantísima cooperación del Cuerpo de Bomberos a la extinción del incendio acaecido en el muelle de la Puntilla.

En escrito del Presidente de la Junta de Obras del Puerto, remitiendo 1.500 pesetas para distribuir entre los Bomberos que tomaron parte en la extinción del incendio ocurrido en el Muelle de la Puntilla, Se acuerda agradecer este donativo y proceder a su distribución.

En propuesta de la Comisión de Abastos, Se acuerda autorizar a la citada comisión para que en los casos en que queden libres mesas en el Mercado del General Mola, puedan ser adjudicadas directamente.

En informe del señor Aparejador Municipal relacionado con las reparaciones que se necesitan en el local que ocupa la Junta Comarcal del benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, Se acuerda tomar en consideración esta propuesta y pasarla a la Comisión de Presupuestos.

Pagos

Previo examen y censura de las respectivas cuentas, Se acuerda aprobar los pagos de la semana.

Asuntos de Urgencia

Previa declaración de urgencia son tratados diversos asuntos. 1.º—En propuesta de la Comisión de Obras para adquisición de escalera para inhumación de cadáveres, Se acuerda adquirir directamente de la Casa Domingo Servitja de Barcelona, dos escaleras del modelo núm. 370.

2.º—En escrito del Ilmo. señor Adjunto Gubernativo solicitando se efectúen diversas reparaciones en los calabozos gubernativos, Se acuerda no poder realizar dichas obras por carerer de consignación en el vigente presupuesto.

Ruegos y Preguntas

El señor Alcalde da cuenta de las conversaciones que ha mantenido con los Excmo. señores Gobernador General y Administrador General relacionadas con una campaña en pro del abaratamiento de los precios.

A continuación el señor Alcalde se refiere a la jurisdicción a que están sometidos los montes públicos de este término municipal, y se acuerda que por la Alcaldía se solicite del Excmo. señor Gobernador General el que los montes públicos de este término municipal pasen a depender del distrito forestal de Cádiz.

Seguidamente el señor Alcalde se refiere a la campaña emprendida por el periódico A B C en pro de la revalorización de las Plazas de Soberanía, y Se acuerda hacer presente el agradecimiento de esta Corporación al periódico A B C por la campaña emprendida en pro del resurgimiento de nuestra ciudad, exhortando a que continúe en la tarea iniciada.

Teniendo en cuenta que en el mismo sentido viene publicando una serie de notables artículos el diario «El Faro de Ceuta», la Alcaldía propone y Se acuerda felicitar al diario «El Faro de Ceuta» y a su redactor señor Caballero por estos artículos que viene publicando, animándole a que continúe en la tarea emprendida.

El señor Alcalde manifiesta a continuación que,

invitado por la dirección de «El Faro», ha visitado las instalaciones de este periódico, así como el nuevo taller de hueco grabado, habiendo podido observar la modernísima maquinaria de este periódico que ha sufrido una notable transformación, por lo que propone y Se acuerda felicitar a la Empresa propietaria, al personal directivo, a los redactores y al resto del personal.

El señor Chico propone y Se acuerda que se proceda a la recuperación del material de las antiguas Escuelas de la calle «LI» de Jadú.

Terminó la sesión a las 12⁵⁰ horas.

290

Don Vicente García Arrazola, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad de Ceuta.

HACE SABER: Que en sesión celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento en el día de ayer, se aprobó una propuesta de suplementos y habilitaciones de crédito a varias partidas del presupuesto extraordinario de liquidación y reforma de esta ciudad de 1939, por un total de 3.047.909,92 pesetas. Tres millones cuarenta y siete mil novecientas nueve pesetas con noventa y dos céntimos.

De conformidad con lo prevenido en el punto 3.º del art. 691 de la Ley refundida de Régimen Local vigente, quede expuesto el expediente de su razón a efectos de reclamaciones, que podrán presentarse durante el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la ciudad.

Ceuta, 11 de septiembre de 1956.

Vicente García Arrazola.

291

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita a los testigos Abdelkader Ben Maimón Ben Manzón, domiciliado en Ceuta, en

la barriada del General Sanjurjo, quinto grupo, tercer piso y a Hamido Ben Hamed Debdí, domiciliado en la calle C. núm. 52 de la barriada de Hadú, para que el día dieciseis de octubre próximo y hora de las diez, comparezcan ante la Il^{ta}. Audiencia Provincial de Cádiz, constituida en el Ayuntamiento de Ceuta, para asistir como testigos al juicio oral de la causa núm. 29 de 1956 por robo contra Juan Pérez Guerrero, apercibiéndolos que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Ceuta 7 de septiembre de 1956.

El Juez de Instrucción acctal.,

Alberto Aarbasán.

El Secretario Judicial,

Emilio Fernández.

292

Jefatura de Transportes Militares de Ceuta Anuncio

Debiendo adquirirse con destinos a las embarcaciones y Taller Varadero de esta Jefatura, pinturas, algodones, grasas y otros artículos para atenciones de las mismas, los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas en esta Dependencia, hasta el día 30 del actual.

Ceuta 15 de septiembre de 1956.

El Comandante Jefe,

José M. Baruter.

293

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Habiéndose extraviado el resguardo de pignoración número 26.853 y la libreta de ahorros número 8.213, correspondiente a operaciones de esta Entidad, se ruega que caso de ser encontrados se entreguen en sus oficinas en horas hábiles a los efectos del artículo 64 y 93 del Reglamento.

Ceuta 14 de septiembre de 1956.

Marcelino González é Hijos, S, L

ALMACEN DE COLONIALES

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11

Teléfono, 1300

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 1700 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfonos, 1900 y 1729

Apartado, 13

CEUTA

“EL FARO”

Diario de información general.

Dirección, Administración y Talleres:

Millán Astray núm. 7 - CEUTA

Telfs, 1024 y 3528 Apartado de Correos 185

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Falange Española, 9 - Teléfono, 1113

CEUTA

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.
(DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 1528

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

Papelería Bentata

Mayor y Detail - Material de escritorio y escolar

Novelas - Filatelia - Baratijas - Juguetes

Mohamed Torres, 2. - Pasaje Axaas, interior. (Frente a los
Pinchitos). - Teléfono 1731. - TETUAN

Proveedor de Oficinas y Centros Oficiales

Central: MOISES A. BENTATA BARCHILON

F. Española, 3. Apartado 184. Teléfono, 1209. - CEUTA

José M.ª Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20. Teléfono, 3820

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER
Plaza de Africa 3 Mohamed Torres. 4 Velazquez 16
Teléfono, 1717 Teléfono, 1041 Telf. 1857

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1. Teléfono, 3423

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER
Calvo Sotelo, 20 Gral. Sanjurjo, 1 Marina, 174
Teléfono, 2117 Teléfono, 320 Teléfono, 1058
Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310 CALVO SOTELO, 26

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7. Teléfono, 1733 CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELEFONO, 3822 CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS
CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA }
TELEFONICA } **IBÁÑEZ**

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Camóens, 1

Teléfono, 2713